

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

4288 *DISTRIBUCIONES DE BEBIDAS MONROY, S.L.*
(SOCIEDAD SEGREGADA)
DISTRIBUCIONES MONROY CABALLERO, S.L.U.
(SOCIEDAD BENEFICIARIA)

Se hace público que mediante decisión de la Junta General de la sociedad segregada "Distribuciones de Bebidas Monroy, S.L.", de fecha 21 de junio de 2023, se aprobó su segregación, transmitiendo una parte de su patrimonio, constitutivo de una unidad económica autónoma, a una sociedad preexistente, "Distribuciones Monroy Caballero, S.L.U.". Se hace constar el derecho que asiste a todo socio y acreedor a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el balance de segregación, así como el derecho de oposición de los acreedores en el plazo de un mes desde la fecha del último anuncio de segregación en virtud del artículo 44 de la Ley 3/2009 de 3 de abril.

Colmenar Viejo (Madrid), 21 de junio de 2023.- Administrador Solidario, Don Juan Antonio Monroy García.

ID: A230024966-1